

día siguiente tuvo lugar la entrega de los regalos, cuyo gran valor exageró desmedidamente la fantasía de los contemporáneos (1). Entonces se resolvió el Papa á enviar al rey Manuel la rosa de oro, que primero se había destinado para el Emperador (2). Pero fueron de mucha más importancia para los portugueses, las muy útiles concesiones que recibieron poco después sus embajadores. En primer lugar, concedió León X al Rey, el permiso para imponer un diezmo al clero portugués, mientras durara la guerra en Africa (3); por una bula de 7 de Junio de 1514, se concedió á la Corona de Portugal el derecho de patronato sobre todos los obispados y beneficios en las tierras ultramarinas y conquistas, y al propio tiempo, se dispuso la incorporación de estos beneficios á la Orden de Cristo (4). A 3 de Noviembre se extendió este patronato á todas las tierras conquistadas, y que en adelante se conquistaran, no sólo en las Indias, sino también en las partes del mundo aún no conocidas (5). León X todavía no se contentó con éstos y otros favores (6), y al año siguiente envió al rey Manuel el sombrero y la espada que los papas suelen bendecir la noche de Navidad (7). De esta suerte manifestó el Jefe supremo de la Iglesia, delante de todo el mundo, cuán altamente estimaba la guerra que hacía contra los infieles el monarca portugués, con la cual se abrían para la Cristiandad esperanzas tan extremadamente halagüeñas.

debe ser 25, sino 20. Cf. también S. de Ciutiis, 32 s., donde el discurso para prestar obediencia está reimpreso otra vez según Roscoe-Bossi, VI, 184 s.

(1) El franciscano Fray Gracia de Francia los aprecia, en más de 80,000 ducados! *Cod. Urb., 1023, f. 340b. *Biblioteca Vaticana*.

(2) Paris de Grassis, loc. cit. *Cartas de Bald. da Pescia á Lorenzo de' Médici, fechadas en Roma á 26 de Marzo y 18 de Abril de 1514. *Archivo público de Florencia*, Av. il. princ., CVII. S. de Ciutiis, 62-63, donde en vez de 26 de Mayo, hay que leer 26 de Marzo; aquí, 30-32, hay también la carta de acción de gracias de León X al rey Manuel, de 11 de Mayo de 1514, y 71-72 la carta fechada en el mismo día, acerca de la Rosa de oro. V. ahora también la narración circunstanciada de Mac Swiney, III, 115 s.

(3) Corp. dipl. Port., I, 244-248. S. de Ciutiis, 65-70.

(4) Corp. dipl. Port., I, 254 ss. Dumont, II, 1, 27. Cf. S. de Ciutiis, 70. Schäfer, Portugal, III, 83.

(5) Corp. dipl. Port., I, 275-298. Regest. Leonis X, n. 12 516. Mac Swiney, III, 127.

(6) Corp. dipl. Port., I, 304. V. L. de Ciutiis, 71. Schäfer, Portugal, III, 84.

(7) Mac Swiney, Le Portugal et le St. Siège, I, 19 ss.

CAPÍTULO II

Los Médici y la política de León X en los años de 1513-1515

Los italianos se apegan con ardiente amor á su patria y á su familia; y este rasgo de carácter, en sí hermoso y noble, pero para tantos papas fatal, fué propio de León X en grado tan extraordinario, que la historia de Florencia y la de los Médici se presentan, durante todo el tiempo de su reinado, estrechamente unidas con la de Roma (1).

De los numerosos parientes del nuevo Papa, se dirigieron á la Ciudad Eterna, luego después de la terminación del conclave, su primo Julio y su hermano Juliano (2). Este último era el hijo menor de Lorenzo el Magnífico, nacido en 1479, y debía ascender á los honores mundanos. Asimismo Lorenzo, hijo de Pedro, hermano mayor de León X, estaba destinado á una carrera seglar. Por de pronto, se concedió á entrambos el patriciado romano, con espléndidas fiestas celebradas en el Capitolio, á 13 de Septiembre de 1513 (3). Para la dirección de los negocios en Florencia, no parecía Juliano poseer las cualidades suficientes, pues era débil, aun de cuerpo; por lo cual, León X determinó que permaneciera en Roma, con el honroso título de General de la Iglesia. El difícil

(1) Reumont-Baschet, Catherine de Médicis, 8, 240.

(2) Cf. Landucci, 339.

(3) Sanuto, XVII, 73. Más abajo, en el capítulo X, se hallarán más pormenores sobre estas fiestas.

cometido de gobernar la República florentina, conforme á las órdenes del Papa, se dió á Lorenzo, el cual, aunque no tenía más de 21 años, representaba la primogenitura de la familia; y así, á 10 de Agosto de 1513, se partió de Roma á Florencia (1).

La forma de gobierno se dispuso en Florencia, en lo substancial, como había estado en tiempo de Lorenzo el Magnífico. Dos Asambleas consultivas debían dirigirlo todo: una de ellas constaba de 70 miembros elegidos de por vida, y la otra de 100 miembros que se iban mudando cada seis meses. El Consejo de los Cien, en el cual podían presentarse todos los que ya habían sido gonfaloneros, era el único que tenía el derecho de aprobar contribuciones pecuniarias y tributos. En ambas corporaciones poseían una completa preponderancia los partidarios de los Médici; por lo cual, no fué necesario, al principio, conceder á Lorenzo una posición especial sobre los demás ciudadanos; pues las miradas de todos estaban, sin esto, dirigidas al palacio del nepote, en la Vía Larga. Julio de' Médici le aconsejó que procurara ganarse amigos con la afabilidad y una hospitalidad prudentemente calculada (2). La independencía de Florencia era de pura forma; pues, de hecho, dominaba allí la Casa de' Médici; para entender lo cual, es muy significativo, que ya en Septiembre de 1513 se convirtió la fiesta de los Santos Cosme y Damián, protectores de los Médici, en un público día festivo (3). El día de San Juan de 1514, solemnizó Lorenzo el regreso de su familia á la Ciudad del Arno, con fiestas en extremo brillantes, á las que asistieron de incógnito los cardenales Cibo, Este, Aragona, Cornaro, Bibbie-

(1) Cf. Landucci, 341.

(2) *Io son certo che la M. V. hormai debbe conoscere le conditioni et appetiti di codesti cittadini et io non per ricordare, ma per discorrere judico che due cose sieno ad proposito et costino poco et possino giovare assai, l'una qualche ceremonia esteriore di affabilitá et gratitudine di parole de le quali ne sarei liberale con quelli ad chi più se convengono et che ne son più desiderosi. L'altra di intratenere con buona electione quando uno et quando unaltro ad mangiare seco non solo ne la citta, ma in villa perche sono due termini che fanno gratia et ogni di più se ne acquista commendatione. Carta del Card. J. de' Médici á Lorenzo de' Médici. Fechada en Roma á 11 de Febrero de 1514. *Archivo público de Florencia*. Av. il princ. CXIII.

(3) Landucci, 342. Cf. M. Giorgi en Albèri, 2. Serie III, 52 s., y Sanuto, XXIV, 90 s. V. también Luzio-Renier, Mantova e Urbino, 222, n. 4. Las rentas de Florencia se elevaban según M. Giorgi á 74,000 ducados por impuestos de consumo y de la ciudad, 12,000 ducados de las ciudades sujetas (Arezzo, Pisa, Pistoia, Cortona), finalmente 160,000 ducados como tributación directa; este diezmo se llamaba *balzello*.

na y Sauli. En Mayo del siguiente año, obtuvo también el nepote pontificio, siendo elegido *Capitano* de las milicias florentinas, una posición eminente en lo exterior (1). Por lo demás, en último término, el gobierno de los florentinos dependía enteramente de Roma (2).

Arzobispo de Florencia fué nombrado, ya á 9 de Mayo de 1513, el primo del Papa, Julio de' Médici, que hasta entonces había vivido lo más del tiempo en Lombardía, como poseedor del priorato de San Juan de Capua. La opinión pública consideraba á Julio de' Médici, que había nacido á 26 de Mayo de 1478, después del asesinato de su padre Juliano en la conjuración de los Pazzi, como manchado con la nota de un nacimiento ilegítimo; de este impedimento se le concedió ahora dispensa (3); mas cuando en otoño se trató de nombrarle cardenal, probóse por medio de testigos, que entre su padre y su madre Floreta, había existido en secreto un matrimonio válido, acerca de lo cual se extendió un particular instrumento (4). Sobre esto, á 23 de Septiembre de 1513, se concedió á aquel joven de 35 años, el ardientemente deseado cardenato (5); y como iglesia titular, se le señaló á Santa María in Domnica, que había sido la de León X antes de su elección (6).

En la misma primera creación (7) de cardenales, recibieron

(1) Landucci, 346 s., 350. Nardi, 275. Nerli, VI, 126 s. Roscoe-Bossi, V, 38 s. Capponi, III, 132 s. Reumont, Toskana, I, 14 s. Reumont-Baschet, 244. Perrens, III, 46 s. Verdi, 10-11.

(2) Ulmann (Studien, II, 99 s.) quería deducir de esta dependencia, haber sido precisamente efecto de ambición de independencía, el que Lorenzo no estuviese bien hallado con el papel de primer ciudadano de Florencia, sujeto á la vez de arriba y de abajo.

(3) Regest. Leonis X, n. 2514-2524.

(4) Regest. Leonis X, n. 4598. Cf. Jovius, Pomp. Colonna, 151; Nardi, 274, Lit. Rundschau, 1884, 439.

(5) Ya en 10 de Marzo de 1513, Julio de' Médici había procurado interesar para su nombramiento á Piero di Antonio Pucci, persona de mucha influencia en Roma. V. el documento notable publicado por G. O. Corazzini para Nozze Ciampolini-Magnagnini, 1894, p. 17-18.

(6) En 1 de Septiembre de 1514, el cardenal Médici fué nombrado legado de Bolonia; v. Regest. Leonis X, n.º 11300, y el *breve á Bolonia de 1 de Septiembre de 1514, que se halla en el *Archivo público de Bolonia*. Cf. la carta de Bald. de Pescia á Lorenzo de' Médici, fechada en Roma á 5 de Septiembre de 1514. *Archivo público de Florencia*, Av. il princ. CVII.

(7) Cf. sobre los mismos la *carta de Carlos Agnello de 23 de Septiembre de 1513. *Archivo Gonzaga*. *Paris de Grassis, v. apéndice n.º 8. Jovius, Hist., XI, 191. Bembi epist. V, 1 y 10. Regest. Leonis X, n.º 4525, 4624. Miscell. d. stor. Ital., II, 89 ss., 96, 102. Cardella, IV, 1 s. Panvinus, 353. Ciaconius, III, 337 ss.

además el rojo capelo otros tres varones íntimamente relacionados con el nuevo Papa: Inocencio Cibo, Lorenzo Pucci, y Bernardo Bibbiena (1).

Inocencio Cibo era hijo mayor de Franceschetto Cibo y de Magdalena de' Médici, hermana de León X, nacido en 1491; y fuera de este parentesco, no podía exhibir otro particular merecimiento ó cualidad eximia. En su nombramiento, se dice que el Papa, aludiendo á su propia elevación por el abuelo de Inocencio, dijo: «lo que de un Inocencio recibí, lo restituyo á otro Inocencio»; mas á la verdad, no quedaba justificada con esto la recepción de un joven de solos 22 años en el Senado de la Iglesia. Cibo hizo de sus ricos beneficios un uso harto mundano, y se entregó á una vida licenciosa (2); por lo cual su elevación no merece sino vituperio.

Lorenzo Pucci, cuyos hermosos rasgos refleja su magnífico retrato de mano del maestro Sebastián del Piombo (actualmente en el Museo palatino de Viena), no sólo procedía de una familia en alto grado benemérita de los Médici, sino había también dado, ya en tiempo de Julio II, prueba de su habilidad y buenas dotes. Además, Pucci, que había sido durante algún tiempo profesor de Derecho en Pisa, poseía conocimientos fundamentales de Derecho Canónico y Teología; pero, por desgracia, obscurecía estas eminentes cualidades con una vergonzosa codicia de dinero, la cual procuró saciar principalmente explotando sin conciencia las indulgencias (3). Sólo hay que reconocer que Pucci no ahorra nada cuando se trataba del fomento de las artes. Así hizo el cardenal pintar su capilla en Trinità de' Monti por Perino del Vaga (4).

(1) La publicación se efectuó en el consistorio de 27 de Septiembre de 1513, el cual describe minuciosamente Paris de Grassis (*Diarium). Léese aquí, entre otras cosas, lo siguiente: *Illico papa inchoavit aperiens causas quibus motus erat ad creationem horum cardinalium, dans unicuique modestissimam laudem, et in veritate sermo papae praeter verba sanctissima etiam commodissima et elegantissima fuerunt... Et egressi sunt omnes, cardinales autem antiqui duxerunt novos ad aedes novas proprias pontificis, in quibus ipse habitabat dum esset cardinalis. Un banquete dió fin á la fiesta. He aquí lo que Paris de Grassis trae anotado en su diario para el día de S. Nicolás de 1513 (6 de Diciembre): Papa dedit 4 minores ordines tribus cardinalibus (Médici, Bibbiena y Cibo). Cf. Delicati-Armellini, 9.

(2) Reumont, Beitrage, IV, 105, y Staffetti, Il card. J. Cibo, 25 ss., 33 ss.

(3) Schulte, I, 137 ss., 242 s., 264. Cf. también Quellen u. Forschungen, VI, 377 s.; Rossi, Pasq., XLVII; Gior. de lett., XLII, 99, y más abajo el capítulo X.

(4) Vasari, X, 149.

También estuvo en íntimas relaciones con Rafael, y procuró por medio de su sobrino Antonio, la ejecución del cuadro de Santa Cecilia (1). Asimismo Miguel Angel trabajó para el cardenal de los Cuatro Coronados, como se llamaba á Pucci por su iglesia titular; y cuando llama al maestro «fiel como un hermano» (2), estas relaciones atestiguan en todo caso la grandeza de ánimo del cardenal.

También el último de los que fueron adornados con la púrpura á 23 de Septiembre, era indudablemente un hombre de grandes dotes intelectuales; pero de tan mundano espíritu, que su elevación merece asimismo vituperio. *Bernardo Dovici*, llamado generalmente *Bibbiena*, por el lugar de su nacimiento, pequeña aldea en el Casentino superior, estuvo desde su temprana edad en íntimas relaciones con los Médici. En Florencia había dirigido los estudios del joven Juan, y luego venido á ser su secretario privado; habíale acompañado al destierro, defendido sus intereses cerca de Julio II, y merecido muy bien como conclaveista suyo durante las negociaciones para la elección (3). Como recompensa, obtuvo primero el empleo de Tesorero General y luego la púrpura. Pero no tenía absolutamente condiciones para tal dignidad, pues era un genuino vividor, que á par de los placeres literarios y artísticos, no despreciaba otros más groseros deleites. Por sus leales servicios, su bien cortada pluma, su ardiente interés por la literatura y el arte, su perpetuo buen humor y rebosante gozo de la vida, era extraordinariamente apreciado por León X, y supo hacerse indispensable como ordenador de las festividades (4). En los negocios políticos fué el principal y más influyente consejero del Papa, en los primeros tiempos de León X, y adoptó entonces una tendencia enérgicamente hostil á los franceses y contraria á Juliano; y en parte nacieron de este contraste, las grandes vacilaciones de la política pontificia.

El influjo político que ejercía Bibbiena, se manifestó por las importantes mudanzas que se realizaron en tiempo de León X en la secretaría pontificia (5). Inocencio VIII, en su nueva ordenación

(1) Müntz, Raphaël, 545.

(2) Daelli, Carte michelangiolesche inedite, 31.

(3) Cf. arriba p. 54.

(4) Bandini, Bibbiena, 16 ss. Sobre Bibbiena, véanse más noticias adelante en el cap. X.

(5) Cf. sobre esto la importante Informatione del secretario et secretaria di N. S^o, compuesta por G. Carga en 1574, impresa por Laemmer, Mon. Vat.,

de esta oficina, había puesto al frente de ella un *Segretario domestico*, llamado también *secreto ó intimo*, que casi desempeñaba el papel de un Secretario de Estado. Señalósele habitación en el Vaticano, y á todas horas tenía libre entrada al Papa, y era el único que se enteraba de todos los secretos de su Señor; á él se dirigían las relaciones de los nuncios, á las cuales contestaba conforme á las instrucciones oralmente recibidas del Papa. Es fácil comprender que esta situación extraordinaria excitó muy pronto la envidia de los demás secretarios; y dió también lugar á abusos. Para poner fin á las quejas que sobre esto se habían suscitado, nombró León X especiales secretarios para los breves secretos (1). Todavía perdió luego más de su anterior elevación la posición del Segretario íntimo, que en tiempo de León X obtuvo Pedro Ardinghella, por haberse interpuesto entre él y el Papa, como director de los negocios, un cardenal (2). Al principio fué éste Bibbiena, y más adelante Julio de' Médici. Que éste fuera ya entonces el brazo derecho del Papa, es falso; por el contrario, el cardenal Médici tuvo que pasar, por mucho tiempo, porque el Papa tratara con entera independencia una gran parte de los negocios de mayor interés con el cardenal Bibbiena (3). Esta situación de las cosas se había ido desenvolviendo de una manera enteramente natural. Bibbiena había sido secretario particular del cardenal Juan de' Médici, y en los primeros años de León X, aun después de haber sido nombrado cardenal, siguió siendo en muchos negocios el secretario íntimo de Su Santidad. Al paso que, por la dignidad de su púrpura, tenía sobre Ardinghella, que era más bien secretario particular de los Médicis, una ventaja que apenas puede bastantemente ponderarse; por la gracia del Papa desempeñó en muchos negocios y durante mucho tiempo (ciertamente

457 ss., según el Cod. Urb., 859, f. 72 (cf. 854, f. 29 ss.) de la *Biblioteca Vaticana*. Por desgracia, el texto es con frecuencia ininteligible por las muchas faltas. Así, en la pág. 457, n. 10, hay que leer *pure* en vez de *per*; en la pág. 459, n. 25, *declinato* en vez de *diverso*, n. 29 *resta* en vez de *vista*; p. 460, n. 13, *Amulio* en vez de *Amalio*, n. 10, *servito* en vez de *scritto*; pág. 462, n. 7, *se si* en vez de *scilicet*; p. 463, n. 16, *medesimo* en vez de *moltissimi*; p. 464, n. 6, *scemata* en vez de *stimata*, n. 18, falta después de *cresciuta*: *il segretario*, n. 22, *erunt* en vez de *erant*; pág. 465, n. 27, *espedizione* en vez de *stimazione*.

(1) Sadoletto y Bembo; v. *Informatione*, loc. cit., 464.

(2) *Informatione*, loc. cit., 465.

(3) Como está demostrado en el importante trabajo de Richard, 9 ss.

hasta el otoño de 1515), un papel mucho más importante que el cardenal de Médici. Hasta los años de 1516 á 1517 no ascendió este último al carácter de primer consejero del Papa (1); lo cual había sido antes Bibbiena en tal grado, que muchos secretos de Estado le fueron confiados á él solo, con exclusión del cardenal Julio (2). «Bibbiena lo puede todo con León X», anunciaba un veneciano inmediatamente después de la elección (3). También por los años de 1514 1515 le designan los diplomáticos precisamente como el alter ego del Papa (4).

Bibbiena era en la gran diplomacia no más que un novato, de suerte que muchas veces tuvo apuros para averiguarse con ella, y no dificultaron poco su posición las aspiraciones de los partidarios y amigos de los Médicis. En tropas habían acudido éstos á Roma, donde á poco representaron un importante papel, y en las muestras de favor que concedía León X á su familia, veían sólo los principios de otras cosas mucho mayores. Alimentaban las más exageradas esperanzas, y creían seguramente, que así Juliano como Lorenzo, serían pronto elevados al rango de príncipes y dotados de reinos independientes al norte y sud de los Estados de la Iglesia; y estaba á la mano que, en tales mudanzas, los partidarios de la afortunada Casa recibirían copiosamente honrosos y productivos empleos. Es de importancia hacer notar, que estos planes excesivos de ensalzamiento de la Casa de' Médici, no fueron iniciados por León X, ni siquiera por Juliano ó Lorenzo, sino por los partidarios de la familia. Jacobo Nardi refiere expresamente, que los cortesanos de los Médicis eran los que, ya en los primeros meses que siguieron á la elección, hablaban en el palacio de los Orsini, en Monte Giordano, de que Juliano sería rey de Nápoles, y Lorenzo, duque de Milán (5). La prosecución de semejantes planes habría de producir las más perniciosas complicaciones;

(1) Il Papa à consieri, so' nepote card. Medici, qual e homo da ben, homo di non molte facende, benchè adesso il maneggio di le carte è in le so'man, che prima era in S. Maria di Portego, poi dito card. Bibbiena, qual é da la parte di Spagna dice M. Giorgi al fin de su relación de 17 de Marzo de 1517, publicada por Sanuto XXIV, 90.

(2) V. Manosc. Torrig. XIX, 222, 224, 225, 233, 239. Cf. Richard, 9 y 105, donde se hace resaltar que sin duda alguna la correspondencia diplomática con Francia, fué quitada á Bibbiena y confiada al cardenal Medici.

(3) Sanuto XVI, 54.

(4) También alter papa, V. Cian en el Arch. Veneto N. S. XXXI (1886) 71.

(5) Nardi 276. Nitti, 18.

pero todo dependía de la actitud que tomara respecto de ellos León X.

Los contemporáneos han supuesto, casi sin excepción, que el Papa se dejó guiar en su acción política únicamente por respetos á su familia; pero recientemente se ha defendido con buen éxito la opinión contraria. Puede ser que la verdad esté en el medio. Más ó menos fuertemente influida por miras de familia, lo estuvo indudablemente la política de León X; pero, por cuanto puede formarse juicio, conforme á las fuentes históricas de que disponemos hasta ahora, le movieron en primer término, no tan eficazmente los intereses privados, cuanto otros más altos y generales puntos de vista: de una parte la política tradicional de los papas de no permitir que Milán y Nápoles vinieran á poder de un mismo príncipe; y luego la seguridad y engrandecimiento del Estado de la Iglesia. También fueron indudablemente de muy grande influjo los motivos nacionales, cual se compendian bajo la fórmula de «la libertad de Italia». Naturalmente se asociaron también de ordinario á éstos los intereses de familia (1). Cuáles entre todos esos diver-

(1) La idea, que desde Ranke y Gregorovius se tiene comúnmente acerca del nepotismo de León X, ha sido llevada hasta el extremo por Baumgarten en su obra sobre Carlos V («Todo lo que hizo el papa, tendió principalmente, al engrandecimiento temporal de este Lorenzo»). Contra esta idea ha habido una reacción, que ha emanado de F. Nitti, historiador, que, como confiesa él mismo, no tiene el menor amor á la gran institución, en cuya cumbre ha estado León X (*Deutsche Lit-Ztg* 1893, 14). Con una porción de críticos, especialmente con Baumgarten, Cian, y de Leva, ha sostenido Nitti discusiones, explicando su modo de sentir en el *Arch. d. Soc. Rom.* XVI, 181 ss. Por más que reconozco el valor del trabajo de Nitti, no he admitido con todo sino con ciertas limitaciones, sus resultados muy favorables para León X; pues con razón hace notar Giorgetti en el *Arch. stor. Ital.* (5 serie X, 416), que en puntos relativos á esto hay que proceder con reserva. Semejante reserva parece que se exige de una manera especial, en atención á que una gran parte de las correspondencias diplomáticas de aquel tiempo está todavía inédita. La publicación de este vasto material la está preparando mi respetado amigo, el marqués A. Ferrajoli, quien con incansable diligencia ha trabajado en ello muchos años. Por consiguiente, el juicio de este eminentísimo conocedor de la política leonina parece ser de señalado valor. Ferrajoli ha expresado lo mismo en el *Arch. d. Soc. Rom.* XIX, 432. Aquí se hace notar con razón, que Nitti expone de una manera excelente los scopi papali ed europei de León X, pero en cambio no tiene bastante cuenta con la política de familia del Papa, ni tampoco con sus fines nacionales sumamente ponderados por Ferrajoli (p. 438). Concluye este autor con mucha verdad, que sin embargo de esta excepción, el trabajo de Nitti es uno de los más importantes y de los más justos que se han publicado sobre la conducta política de León X. También concuerda con Nitti, en lo esencial, un investigador tan inteligente como J. Bernays, en

estos motivos hayan sido los más fuertes en el espíritu del Papa, no puede determinarse con seguridad por lo que se saca de los documentos hasta ahora conocidos. Acerca de estos fenómenos de la vida íntima del alma, parece imponerse la más extremada reserva, hasta tanto que se presenten los más claros é indubitables testimonios.

Para una política puramente nepotística, cual la que había seguido principalmente Alejandro VI, se necesitaban ante todo las condiciones requeridas en los mismos nepotes, las cuales faltaban principalmente en Juliano y, aunque no en tanto grado, también en Lorenzo de' Médici. Ambos príncipes, muy nombrados durante algún tiempo, continúan viviendo en la memoria del mundo con la figura ideal que les comunicó el genio de Miguel Angel en las estatuas de los sepulcros de los Médici (1); pero en la realidad, no fueron personas de grandes cualidades. El hermano de León X, *Juliano*, que tenía á esta sazón 34 años de edad, era por naturaleza bondadoso, benigno y débil, algo triste y supersticioso, y con todo eso, de buen ingenio y exquisita formación. Como todos los Médici, se mostró amigo de los literatos y artistas, estuvo en estrechas relaciones con Castiglione y Bembo (2); Rafael pintó su retrato (3), y también tuvo relaciones con Fra Giocundo y Leonardo de Vinci. Pero en Juliano se veían asimismo los lados sombríos de su familia: una pródiga liberalidad, desme-

la *Histor. Zeitschr.* LXXIV, 514 s. Uno de los conocedores más eminentes del tiempo que estamos considerando, Ulmann, el biógrafo de Maximiliano I, reconoce igualmente la fructuosa investigación de Nitti, pero nota rectamente, que no se puede dar asenso á todas sus proposiciones y consecuencias (*Studien zur Gesch. Leos X*, 92 s.). Contra Nitti, ha ponderado Cian muy enérgicamente el nepotismo, punto escrupuloso de León X. (*Giorn. s. lett.* XXI, 416 ss. y *Musa Medicea* 10 y 49.)

(1) No son verdaderos retratos, sino figuras ideales. Como el melancólico Julián está representado como joven en postura desembarazada, Lorenzo por el contrario como hombre de más edad, pensativo (por lo cual es llamado el Penseroso), H. Grimm ha propuesto la hipótesis, que sin embargo no ha prevalecido, de que los nombres de los príncipes están cambiados. Cf. Reumont en la *Allgem. Zeitung* 1876 Beil. 216; Müntz, *Hist. de l'Art*, III, 397 s.; Fester, *Machiavelli* 93, y Cian, *Musa Medicea* 45.

(2) Cf. Cian, *Musa Medicea*, 12 s., donde por primera vez se examina también á fondo la actividad poética de Julián.

(3) El retrato de Julián que hay en S. Petersburgo (Gran Princesa María), del cual hay una copia en el museo de los Uffici, pasa como trabajo hecho por la propia mano de Rafael de Urbino. Cf. Gruyer II, 214 s. (de Lipart), *Notice hist. sur un tableau de Raphaël représentant Julien de Médicis, duc de Ne-*